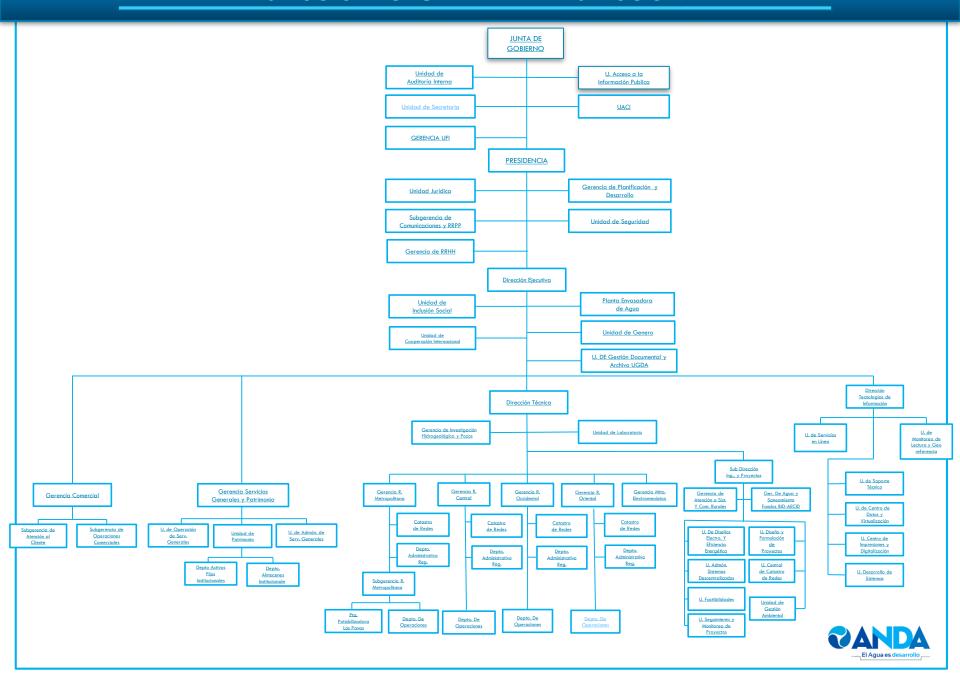


# **ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL**

Al 31 de diciembre de 2017.

# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA INSTITUCIONAL





#### Junta de Gobierno:

La Junta de Gobierno es la responsable de ejercer y determinar las facultades y atribuciones que se encuentran establecidas en la Ley de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados así como a la Política general de la Institución. La Junta de Gobierno de la ANDA esta compuesta por un Presidente, cinco Directores Propietarios y cinco Adjuntos. El Presidente tendrá un Suplente.

Nombre del Jefe de la Unidad : (Presidente) Ing. Marco Antonio Fortín Huezo.

Mujeres: 4

Hombres:9





#### Unidad de Auditoría Interna:

Es la responsable establecer los procedimientos que la Unidad de Auditoria Interna de la ANDA, desarrollara en los diferentes procesos de auditoria y determinar su importancia en el ámbito institucional para el fortalecimiento del control interno. Aplicar procedimientos uniformes en el desarrollo del trabajo de la Unidad de Auditoria Interna. Establecer los criterios para el desarrollo del trabajo de auditoria. Orientar las actividades de la Unidad de Auditoria Interna hacia la consecución de los objetivos.

#### Algunas Funciones:

- 1. Planificar, dirigir y controlar las actividades del personal bajo su mando, estableciendo los mecanismos adecuados de comunicación y coordinación con las diferentes dependencias de la Institución, relacionados con el desempeño de las funciones de la Unidad.
- 2. implementar y mantener en la unidad un sistema de información y control que permita evaluar permanentemente el resultado de actividades desarrolladas en las auditorias.
- 3. Efectuar Auditorias y Exámenes Especiales en forma selectiva a las diferentes áreas y dependencias de la Institución, para verificar el cumplimiento de las normas legales, de las disposiciones administrativas, políticas, procedimientos y otras regulaciones aplicables al desarrollo de las operaciones institucionales.

Nombre del Jefe de la Unidad : Lic. José Arturo Chachagua Pimentel.

Mujeres: 14

Total de empleados: 23

Hombres: 9





# Unidad Financiera Institucional (UFI):

Es la responsable de asegurar la disponibilidad financiera para las inversiones y gastos de funcionamiento; así como para cumplir con las obligaciones de pago con organismos nacionales e internacionales, con apego al marco legal vigente.

#### Algunas funciones:

- 1. Dirigir, coordinar, integrar y supervisar las actividades de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad.
- 2. Establecer medidas para el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos del SAFI dictados por el Ministerio de Hacienda.
- 3. Realizar proyecciones financieras, presupuestos y flujos de caja de corto, mediano y largo plazo.
- 4. Controlar las disponibilidades del flujo de efectivo y proveer a la Dirección Superior la información necesaria para la toma de decisiones.

Nombre del Jefe de la Unidad : Licda. Ana Gloria Munguía Vda. De Berrios.

Mujeres: 76

Hombres: 50





# Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP):

Es la encargada de asesorar y dar asistencia a la Dirección Superior y a todas las Unidades de la Institución en el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el fin de garantizar el derecho al acceso a la información pública, atender los Lineamientos emanados por el Instituto de Acceso a la Información Pública de conformidad a lo establecido en La Ley de Acceso a la Información Pública.

#### Algunas funciones:

- 1. Planificar, dirigir y controlar las actividades del personal bajo su mando, estableciendo los mecanismos adecuados de comunicación y coordinación con las diferentes dependencias de la Institución, relacionados con el desempeño de las funciones de la Unidad.
- 2. Supervisar que el personal de la Unidad ejecute las funciones encomendadas.
- 3. Recabar con las Gerencias y Unidades Administrativas de la Institución responsables de aportar a la Unidad de Acceso a la Información Pública, información Oficiosa.
- 4. Verificar la calidad de la información recibida de las Gerencias y Unidades Institucionales y que esta sea actualizada.
- 5. Difundir la información oficiosa a los ciudadanos y al Instituto de Acceso a la Información Pública.

Nombre del Jefe de la Unidad : Licda. Morena Guadalupe Juárez.

Mujeres: 4
Hombres: 1



#### Unidad de Secretaría:

Es la encargada de elaborar las actas de Junta de Gobierno, así como establecer mecanismos en coordinación con las dependencias involucradas para el cumplimiento de los acuerdos emanados de la misma.

#### Algunas funciones:

- 1. Planificar, dirigir y controlar las actividades del personal bajo su mando, estableciendo los mecanismos adecuados de comunicación y coordinación con las diferentes dependencias de la Institución, relacionados con el desempeño de las funciones de la Unidad.
- 2. Coordinar con las dependencias institucionales el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Junta de Gobierno.
- 3. Garantizar el cumplimiento de las obligaciones institucionales adquiridas por la Junta de Gobierno.
- 4. Coordinar acciones con la Presidencia y Direcciones para la elaboración de la agenda de reuniones de la Junta de Gobierno.

Nombre del Jefe de la Unidad : Licda. Zulma Verónica Palacios Casco.

Mujeres: 3

Hombres: 1



# Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI):

Es la encargada de gestionar las Adquisiciones y Contrataciones de obras, bienes y servicios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y su Reglamento, a lo indicado por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC), los Convenios o Tratados Internacionales, así como de otras leyes aplicables.

#### Algunas funciones:

- 1. Cumplir las políticas, lineamientos y disposiciones técnicas que sean establecidas por la UNAC, y ejecutar todos los procesos de adquisiciones y contrataciones objeto de la LACAP; y la normativa de organismos Financiadores.
- 2. Ejecutar los procesos de adquisición y contratación de obras, bienes y servicios regulados por la LACAP; para lo cual llevará un expediente de todas sus actuaciones del proceso de contratación, desde el requerimiento de la Unidad Solicitante hasta la liquidación de la obra, bien o servicio.
- 3. Constituir el enlace entre la UNAC y las dependencias de la institución, en cuanto a las actividades técnicas, flujos y registros de información y otros aspectos que se deriven de la gestión de adquisiciones y contrataciones.

Nombre del Jefe de la Unidad : Lic. Mario Alfredo Pérez Anaya.

Mujeres: 14

Hombres: 11



#### Presidencia:

Es la responsable de asegurar que se cumpla el objetivo fundamental de la Institución, que es "Proveer y ayudar a proveer a los habitantes de la República, de los servicios de acueductos y alcantarillados" y otras funciones encomendadas por Junta de Gobierno y el Gobierno Central.

#### Algunas funciones:

- Aprobar el Plan de Compras Institucional para la adquisición de toda clase de bienes muebles o inmuebles por cualquier titulo o medio legal, pudiendo retener, conservar, funcionar y administrar dichos bienes; y disponer de aquellos que considere innecesarios.
- 2. Autorizar el proceso de enajenar en un todo de acuerdo a las disposiciones pertinentes del Código Civil, aquellos bienes raíces y sus accesorios que sean necesarios para los fines de la ley de ANDA.
- 3. Suscribir contratos de arrendamiento, comodato o efectuar cualquiera otra transacción sobre bienes raíces o muebles con el Estado, o con cualquier institución oficial o corporación de derecho público, o con personas jurídicas o naturales, e invertir el producto de dichas operaciones en los fines que marca esta ley, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 134 de la Constitución de la República.
- 4. Aceptar donaciones o subsidios del Estado, o de cualquiera institución o corporación de derecho público o de personas particulares.

Nombre del Jefe de la Unidad : Ing. Marco Antonio Fortín Huezo.

Mujeres: 6
Hombres: 11



#### Unidad Jurídica:

Es la encargada de proporcionar asesoría y asistencia legal a la Dirección Superior y a todas las unidades de la institución, así como realizar estudios jurídicos y emitir dictámenes de casos especiales, con el fin de proteger los intereses institucionales, proporcionando asesoría y asistencia legal a dependencias dela Institución, con relación a adquisición de bienes inmuebles así como legalizar y controlar los bienes propiedad de la Institución.

#### Algunas funciones:

- 1. Brindar asistencia y asesoría legal a la Dirección Superior y a las dependencias de la Institución que lo soliciten.
- 2. Celebrar contratos, formalizar todos los instrumentos y realizar todos los actos y operaciones que fueren necesarios o convenientes para llevar a efecto las facultades y atribuciones que la ley de creación de ANDA le confiere.
- 3. Realizar arreglos judiciales y extrajudiciales.
- 4. Elaborar proyectos de reformas a leyes, decretos y reglamentos que estén
- 5. relacionados con el quehacer de la institución.
- 6. Ejercer las funciones de abogacía y notariado, en aquellos casos que la institución tenga interés, ya sea como actor o demandado.
- 7. Elaborar los instrumentos jurídicos que la institución necesite suscribir, para el desarrollo de sus actividades.

Nombre del Jefe de la Unidad : Lic. Gilberto Canjura Velásquez.

Mujeres: 17 Hombres: 20





# Gerencia de Planificación y Desarrollo:

Es la encargada de asesorar administrativamente a todas las dependencias, en la formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos, con el propósito de contribuir a dar un servicio ágil y oportuno a los usuarios de ANDA.

#### Algunas funciones:

- 1. Apoyar e integrar la formulación y desarrollo del Plan Estratégico Institucional, Planes Quinquenales de Inversión y pre inversión, Planes Anuales Operativos y Planes de Acción de las diferentes dependencias que conforman la institución.
- 2. Formular y dar seguimiento a la ejecución de planes, programas y coordinación de proyectos de preinversión e inversión institucional.
- 3. Planificar, coordinar, gestionar y administrar el ingreso de la información al Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda, como herramienta de planificación de las inversiones institucionales.
- 4. Proporcionar las orientaciones gubernamentales e institucionales a considerar en la formulación de planes, programas y perfiles de proyectos, así también la base metodológica a aplicar y los períodos para efecto de presentación de información relacionada.
- 5. Coordinar con las áreas técnicas, para que la formulación y actualización de estudios o diseños para construcción, reconstrucción, expansión, mejora, ampliación y reparación de cualquier obra o proyecto, a ser presentado al Ministerio de Hacienda cumpla con la normativa vigente de esa institución.

Nombre del Jefe de la Unidad : Ing. José Manuel Linares Mancía.

Mujeres: 6
Hombres: 6





# Subgerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas:

Es la encargada de promover y divulgar los logros alcanzados por ANDA, para mejorar la imagen institucional.

#### Algunas funciones:

- 1. Elaborar el Plan Institucional de Comunicaciones.
- 2. Proponer políticas de comunicación referentes a la Institución.
- 3. Editar la información que deberá ser publicada en los diferentes medios de comunicación.
- 4. Coordinar la elaboración de políticas de imagen corporativa y de imagen gráfica de la Institución.
- 5. Coordinar la planificación de la pre producción y la producción de medios de los eventos a los que asistirá el Presidente y funcionarios de ANDA.
- 6. Supervisar, autorizar y difundir material informativo elaborado por las áreas operativas y/o administrativas de la Institución.
- 7. Mantener actualizado el sistema de información gerencial y suministrar oportunamente la información requerida por la Dirección Superior y otras dependencias de la institución.
- 8. Coordinar la formulación, aprobación, ejecución y seguimiento del Plan Anual Operativo, Presupuesto y Programación Anual de Compras de la Unidad, los que deberán ser consistentes con el presupuesto anual asignado.

Nombre del Jefe de la Unidad : Licda. Silvia Irene Aracely Magaña Azmitia.

Mujeres: 6
Hombres: 11





# Unidad de Seguridad:

Es la encargada de establecer y supervisar la ejecución de normas y reglamentos operativos de vigilancia y de seguridad, que se desarrollen en todas las instalaciones con el personal idóneo a sus funciones.

#### Algunas Funciones:

- 1. Elaborar normas y reglamentos de vigilancia y seguridad.
- 2. Elaborar y supervisar la ejecución de estrategias de seguridad.
- 3. Controlar la ejecución de normas y reglamentos de seguridad.
- 4. Evaluar los resultados de la ejecución de los planes de la Unidad.
- 5. Presentar informes periódicos sobre resultados obtenidos en materia de seguridad al Presidencia o Dirección Superior.
- 6. Administrar los contratos asignados.
- 7. Planificar, dirigir y controlar las actividades del personal bajo su mando, estableciendo los mecanismos adecuados de comunicación y coordinación con las diferentes dependencias de la Institución.
- 8. Coordinar y supervisar que sus dependencias ejecuten las funciones encomendadas por la Dirección Superior.
- 9. Administrar y operar el Centro de Monitoreo Institucional de la Unidad de Seguridad.

Nombre del Jefe de la Unidad : Cnel. Julio César Arévalo Alfaro.

Mujeres: 3

Hombres: 34



#### Gerencia de Recursos Humanos:

Es la encargada de Planificar, ejecutar y controlar procesos especializados de recursos humanos para dotar a la institución de los recursos humanos idóneos, formular políticas, estrategias y programas para que el personal desarrolle en los puestos de trabajo, sus habilidades técnicas y humanas y fomentar el desarrollo permanente del personal. Así como velar por el cumplimiento de las directrices relativas a la estructura organizativa institucional.

#### Algunas funciones:

- Planificar, dirigir y controlar las actividades de las unidades bajo su mando, estableciendo los mecanismos adecuados de comunicación y coordinación con las diferentes dependencias de la Institución, relacionadas con el desempeño de las funciones de la Gerencia.
- 2. Mantener actualizado el Sistema de Información Gerencial de Recursos Humanos institucional, que permita la toma de decisiones oportunas y la adecuada interrelación con otras unidades de la institución.
- 3. Facilitar y administrar el recurso humano de la institución, así como el control y registro de los expedientes laborales.

Nombre del Jefe de la Unidad : Lic. Jorge Alberto Bolaños Escudero.

Mujeres: 107

Hombres: 60





# Dirección Ejecutiva:

Es la encargada de asegurar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos institucionales, en función de cumplir los objetivos de ANDA, mediante la coordinación de acciones, que permitan hacer un uso racional y eficiente de los recursos institucionales, tanto técnica como administrativamente. Impulsar y coordinar estudios e investigaciones del recurso hídrico.

#### Algunas funciones:

- 1. Evaluar informes sobre el desarrollo de las funciones técnicas y administrativas Institucionales para verificación del cumplimiento de los objetivos y planes y de ser necesario establecer nuevos cursos de acción.
- 2. Garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas de sus dependencias.
- 3. Participar en la coordinación para la actualización del Plan Estratégico Institucional.
- 4. Participar en la definición de las políticas, planes y programas tendientes a mejorar la gestión técnico- administrativa.
- 5. Velar por el cumplimiento de los reglamentos existentes, procedimientos aprobados y otras normas dictadas para el buen funcionamiento de la Institución.
- 6. Recibir informes enviados por las Direcciones a su cargo y las diferentes Unidades de Staff sobre el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de Junta de Gobierno.

Nombre del Jefe de la Unidad : Dra. Aloña Beatriz Yarza Beitia.

Mujeres: 3

Hombres: 3





#### Unidad de Inclusión Social:

Es la encargada de constituir el enlace institucional entre las poblaciones desabastecidas del servicio de agua potable de las zonas urbanas, peri urbana y rural con las diferentes dependencias de ANDA para la gestión, ejecución o mejoramiento de sus proyectos de agua potable y saneamiento.

#### Algunas funciones:

- 1. Cumplir todas las solicitudes que llegan de Junta de Gobierno y Presidencia a través de informes.
- 2. Presentar solicitudes de comunidades a Junta de Gobierno.
- 3. Realizar las inspecciones sociales para apoyar el trámite de factibilidad y presentar informe.
- 4. Brindar asesoría y asistencia a las comunidades en lo concerniente a trámites institucionales.
- 5. Establecer un mayor acercamiento y comunicación con las directivas de las comunidades e informar a la población en general, sobre los servicios y proyectos que se les proporciona.
- 6. Atender y dar seguimiento a las solicitudes de las comunidades en coordinación con las áreas operativas, para que dichas solicitudes sean atendidas en forma ágil y eficiente.

Nombre del Jefe de la Unidad :Licda. Florys Norayda Reyes Mora.

Mujeres: 12

Hombres: 14





# Planta Envasadora de Agua:

Es la encargada de envasar agua purificada de muy buena calidad en diferentes presentaciones (botellas, garrafón y bolsa), aplicando las Buenas Prácticas de Manufactura tanto en el personal como en las instalaciones de la planta. Cumplir con la Normativa Salvadoreña de agua envasada (NSO) y Proveer de agua embotellada a todo el sector público del país (Gubernamental y Municipal).

#### Algunas funciones:

- 1. Planificar, dirigir y controlar las actividades del personal, estableciendo los mecanismos adecuados de comunicación y coordinación con las diferentes dependencias de la Institución, relacionados con el desempeño de las funciones de la Unidad.
- 2. Diseñar, implantar y evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno que permita monitorear el resultado de las actividades desarrolladas del personal a su cargo.
- 3. Controlar la medición de parámetros de calidad del agua que sean las correctas y que cumplan con el estándar establecido.

Nombre del Jefe de la Unidad : Sr. Douglas Ernesto Calderón Bailon.

Mujeres: 2

Hombres: 15





# Unidad de Cooperación Internacional:

Es la encargada de gestionar ante la Dirección General de Cooperación Externa y organismos de cooperación nacional e internacional, para la concretización de la cooperación financiera no reembolsable y asistencia técnica a nivel institucional, y velar por la buena administración de estos.

#### Algunas funciones:

- 1. Coordinar con la Presidencia, Dirección Ejecutiva, Técnica, Tecnologías de Información y todas las Unidades y Gerencias de ANDA la presentación de necesidades de proyectos en áreas prioritarias, con gobiernos amigos, organismos y agencias de cooperación internacional.
- 2. Coordinar acciones para captar la asistencia técnica, proveniente de la cooperación nacional y multinacional, en las áreas de interés de la institución, así como realizar las actividades necesarias, para la suscripción de los convenios de cooperación.
- 3. Participar en la formulación de criterios y lineamientos de políticas en apoyo a planes, programas y proyectos de inversión y cooperación técnica.
- 4. Mantener un sistema de información y control que permita evaluar el resultado de las actividades desarrolladas.
- 5. Dar seguimiento a trámites de donaciones ante los Ministerios de: Hacienda y Relaciones Exteriores, etc.

Nombre del Jefe de la Unidad : Licda. Ana Guadalupe Aguilar de Cardoza.

Mujeres: 7

Hombres: 1





#### Unidad de Género:

Es la encargada de facilitar la incorporación de la transversalidad de principio de igualdad, equidad y no discriminación en las políticas, planes, programa, proyectos, normativas y acciones institucionales de ANDA.

#### Algunas funciones:

1. Brindar asesoría a mujeres y hombres que sean victimas de violencia de género dentro de la institución (violencia física, psicológica, feminicida, sexual, simbólica, institucional, laboral).

Nombre del Jefe de la Unidad : Licda. Sofía Marisol Monge Escobar.

Mujeres: 4
Hombres: 0





# Unidad de Gestión Documental y Archivo (UGDA):

Es la encargada de Administrar, conservar y proteger el patrimonio documental de la institución y contribuir a la

transparencia y acceso a la Información pública.

#### Algunas funciones:

- 1. Planificar, dirigir y controlar las actividades del personal bajo su mando, estableciendo los mecanismos adecuados de comunicación y coordinación con las diferentes dependencias de la Institución, relacionados con el desempeño de las funciones de la Unidad.
- 2. Supervisar que el personal de la Unidad ejecute las funciones en comendadas por la Dirección Superior.
- 3. Crear y adecuar depósitos de archivos.
- 4. Elaborar y gestionar proyectos de conservación, automatización y digitalización de documentos para el corto, mediano y largo plazo.
- 5. Garantizar la seguridad y resguardo bajo normas estandarizadas de los documentos.
- 6. Coordinar la implementación de medidas de automatización, digitalización u otras medidas de respaldo de la información, garantizando la organización y conservación en el soporte de papel.
- 7. Dar lineamientos a las dependencias para la gestión de archivos.

Nombre del Jefe de la Unidad : Lic. Jhoan Berlay Menjívar Pleitez.

Mujeres: 1

Hombres: 2



#### Gerencia Comercial:

Es la encargada de Administrar y coordinar las funciones de operaciones comerciales y atención al cliente, sin descuidar el aspecto social, afín de mejorar la imagen y los ingresos de la empresa, garantizando así el flujo normal de recursos financieros.

#### Algunas funciones:

- 1. Coordinar la elaboración de planes de desarrollo comercial que contengan la fijación de objetivos, metas, políticas tarifarias, captación de ingresos, etc. así como la implementación de los mismos.
- 2. Orientar y asesorar las unidades que conforman la gerencia, en la formulación y ejecución de programas, presupuestos y sistemas de evaluación y control de las funciones comerciales de la ANDA.
- 3. Participar en la investigación de mercado con el objeto de garantizar que la inversiones que la institución realice sean prioritarias y que permitan la recuperación normal de la inversión.
- 4. Garantizar el eficiente funcionamiento de las Sucursales para que se coordinen con las áreas operativas de las regiones.
- 5. Ejecutar evaluaciones y mejoras permanentemente sobre la calidad de información producida para fines de proyecciones comerciales que permitan mejorar periódicamente la administración comercial.
- 6. Establecer normativas para la utilización racional de los recursos comerciales de la institución.

Nombre del Jefe de la Unidad : Ing. Juan José Bonilla Rosales.

Mujeres: 3

Hombres: 3





# Subgerencia de operaciones comerciales:

Es la encargada de coordinar a nivel nacional las actividades de lectura, facturación, aviso, resolución de reclamos. Gestionar la resolución de problemas e implementar registros y controles, así como también informar a la unidad responsable las actualizaciones a las cuentas individuales de los usuarios, por medio de controles que proporcionen de manera oportuna y con exactitud los estados de cuenta de cada cliente.

#### Algunas funciones:

- 1. Coordinar que la lectura y aviso de medidores se realice con la periodicidad requerida y de acuerdo a normas establecidas,
- 2. Coordinar la ejecución de reportes de facturación y hacerlos del conocimiento de la Unidad Financiera Institucional o Dirección Superior.
- 3. Ejecutar y controlar los programas de lectura, facturación y aviso y desarrollarlos conforme a tiempos establecidos.
- 4. Administrar y controlar la base de información del sistema comercial(facturación).
- 5. Coordinar la elaboración del programa de facturación a nivel de todas las regiones.
- 6. Establecer controles de calidad en el proceso de emisión de facturación, a fin de evitar molestias a los clientes y pérdidas financieras para la empresa.
- 7. Supervisar los trabajos ejecutados por las empresas contratistas en las áreas de lectura, inspección, facturación y aviso.

Nombre del Jefe de la Unidad : Lic. José Humberto Guzmán Amaya.

Mujeres: 153

Hombres: 305



# Subgerencia de Atención al Cliente:

Es la encargada verificar la satisfacción de los clientes con respecto al buen trato y oportuna atención a los usuarios, en las Sucursales. También supervisa que los reclamos y quejas de los clientes, sean canalizadas a las áreas operativas a las cuales corresponda la resolución de cada caso, adicionalmente supervisa la actualización del Catastro Comercial.

#### Algunas funciones:

- Analizar y validar los informes de las actividades de las Sucursales y Catastro Comercial.
- Velar y controlar la actualización del registro de clientes y garantizando la confiabilidad de la información.
- 3. Supervisar que los Coordinadores de Sucursales visiten quincenalmente las sucursales y monitoreen que se están cumpliendo los instructivos vigentes. Así mismo solicitar reportes de cada visita. Supervisar que los Coordinadores se aseguren que las sucursales cuenten con recursos humanos, materiales y tecnológicos que garanticen el buen servicio a los usuarios.
- 4. Validar los datos estadísticos de los reportes comerciales de la Sub-Gerencia.
- 5. Administrar los contratos asignados.
- 6. Supervisar que las unidades y el personal bajo su mando ejecuten las funciones encomendadas en manuales, reglamentos, resoluciones de junta, procedimientos y otras normas dictadas por la dirección superior.

Nombre del Jefe de la Unidad : Inga. Emma Catalina Beatriz de Guevara.

Mujeres: 98

Hombres: 74





# Gerencia de Servicios Generales y Patrimonio:

Es la responsable de proporcionar oportunamente y con la calidad requerida el mantenimiento preventivo y correctivo de mobiliario, equipo de oficina y de transporte, así como también a las instalaciones de la infraestructura institucional.

#### Algunas de las funciones:

- 1. Coordinar y dar seguimiento al funcionamiento de las Unidades de Patrimonio, de Administración de servicios Generales y de Operaciones de Servicios Generales, las cuales incluyen: flota vehicular, mantenimiento instalaciones, combustible e intendencia.
- 2. Monitorear y supervisar el funcionamiento de los servicios generales regionales.
- 3. Proponer y gestionar políticas para la asignación de vehículos, combustible y reemplazo de equipo.
- 4. Proponer políticas de patrimonio, administración y operación de servicios generales.

Nombre del Jefe de la Unidad : Lic. Elías Antonio Hasbun Gattas.

Mujeres: 2

Hombres: 7



#### Unidad de Patrimonio:

Es la responsable planificar, organizar, ejecutar, dirigir y controlar las actividades que de manera sistemática y coordinada permitan la gestión óptima de los bienes muebles, inmuebles y existencias propiedad de la institución.

#### Algunas funciones:

- 1. Establecer un sistema de gestión de Activos y Existencias que permita administrar de manera óptima y sustentable al largo plazo, tanto los Activos Fijos institucionales como los materiales y suministros ubicados en Almacenes propiedad de la institución.
- 2. Registrar y controlar los movimientos de ingresos, salidas y transferencias de Activos Fijos, así como de materiales y suministros en Almacenes.
- 3. Definir y evaluar la política institucional de gestión de activos
- 4. Formular y evaluar la estrategia institucional de gestión de Activos Fijos y Existencias
- 5. Definir y evaluar los objetivos de la gestión de activos institucionales
- 6. Implementar y evaluar los planes de gestión de activos institucionales

Nombre del Jefe de la Unidad : Licda. Elisa Carolina Guandique de Sandoval.

Mujeres: 1

Hombres: 0





# Departamento de Activo Fijos Institucionales:

Es la encargada de administrar, registrar y controlar los Activos Fijos, bienes muebles e inmuebles propiedad de la Institución de manera eficiente con base a los lineamientos del Sistema de Gestión de Activos de ANDA.

#### Algunas funciones:

- 1. Registrar y controlar los movimientos de ingresos, egresos y transferencias de activo fijo, así como bienes con valor menor a \$600.00 utilizados en el desarrollo diario de las actividades de la institución.
- 2. Programar, organizar y ejecutar inventarios de mobiliario y equipo de oficina asignado a cada una de las dependencias.
- 3. Definir y evaluar los objetivos de la gestión de activo fijo institucionales.
- 4. Implementar y evaluar los planes de gestión de activo fijo institucionales
- 5. Llevar registro de la movilización de activos y bienes entre el personal de ANDA
- 6. Mantener actualizados inventarios y registros de los activos fijos de la institución con controles mecanizados y/o manuales.

Nombre del Jefe de la Unidad : Sr. David Rafael Sigüenza Aguirre.

Mujeres: 10

Hombres: 19





#### Departamento de Almacenes Institucionales:

Es la encargada de Registrar y controlar las existencias de materiales y suministros en Almacenes de la Institución de manera eficiente y con base a los lineamientos del Sistema de Gestión de Activos y Existencias de ANDA.

#### Algunas funciones:

- 1. Registrar el control de los movimientos de ingresos, salidas y transferencias de materiales y suministros en almacenes, utilizados en el desarrollo diario de las actividades de la institución.
- 2. Autorizar y coordinar transferencias entre Almacenes institucionales.
- 3. Programar y ejecutar inventarios en Almacenes propiedad de la institución.
- 4. Definir y evaluar los objetivos de la gestión de existencias en almacenes institucionales.
- 5. Implementar y evaluar los planes de gestión de existencias en almacenes institucionales.
- 6. Mantener actualizados inventarios y registros de existencias en Almacenes de la institución con controles mecanizados y/o manuales.

Nombre del Jefe de la Unidad : Lic. Emilio Roberto Alexander Melara Moreno.

Mujeres: 10

Hombres: 31





# Unidad de Operación de Servicios Generales:

Es la encargada de ejecutar, dirigir y controlar las actividades que permitan la gestión óptima de operación de la flota vehicular, mantenimiento de las instalaciones y los proyectos especiales asignados.

#### Algunas funciones:

- 1. Controlar y dar seguimiento del cumplimento de las misiones institucionales.
- 2. Planificar, organizar y ejecutar el mantenimiento preventivo de lubricación y engrase a los 5,000 y 10,000 kilómetros de la flota automotriz institucional.
- 3. Administrar y coordinar Taller de Mecánica Institucional.
- 4. Supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular de la institución.
- 5. Supervisar la coordinación de personal de Ordenanzas, la limpieza de planteles y el buen uso de fotocopiadoras.
- 6. Supervisar contratos vigentes.
- 7. Administrar los contratos asignados.

Nombre del Jefe de la Unidad :Ing. José Luis Roberto Handal Linares.

Mujeres: 2

Hombres: 40





#### Unidad de Administración de Servicios Generales:

Es responsable planificar, organizar y evaluar las actividades que de manera sistemática y coordinada permitan la gestión óptima del uso vehicular, mantenimiento de instalaciones y combustible para lograr los más altos niveles de eficiencia de la organización.

### Algunas funciones:

- 1. Planificar y organizar el servicio de transporte por medio de herramientas sistemáticas, en apoyo a misiones institucionales.
- 2. Controlar la flota vehicular institucional por medios mecanizados.
- 3. Gestionar la asignación de vehículos a misiones solicitadas a través del Sistema de Trasporte, vales de combustible y Autorización de Permisos de Circulación.
- 4. Elaborar y presentar a la jefatura reportes de rendimiento de la flota vehicular a nivel nacional.
- 5. Dar seguimiento y monitorear el uso a nivel Nacional, permiso de horas no hábil y permisos de más de veinticuatro horas de los vehículos nacionales.
- 6. Controlar y dar seguimiento de alertas sistemáticas para óptimo uso vehicular.
- 7. Coordinar la autorización de permisos de circulación de vehículos en horas no hábiles para misión oficial a planteles o dependencias en misiones mayores de ocho horas.

Nombre del Jefe de la Unidad : Inga. Rocío del Carmen Bolaños Padilla.

Mujeres: 2

Hombres: 1



# Dirección de Tecnologías de la Información:

Es la encargada de fortalecer el proceso de desarrollo institucional mediante la formulación e implementación de planes y proyectos de modernización que coadyuven al logro de objetivos institucionales, pues dichos procesos son implementados a nivel nacional, propiciando un eficiente servicio a la población en general. Esta Dirección contará con el apoyo de la Unidad de Servicios en Línea, antes Call Center y la Unidad de Monitoreo de Lectura y Georeferencia. Así como también las Unidades de Desarrollo de Sistemas, Centro de Datos y Virtualización, Centro de Impresiones y Digitalización y de Soporte Técnico.

Nombre del Jefe de la Unidad : Lic. Raúl Antonio Cárcamo Dimas.

Mujeres: 2

Hombres: 3





#### Unidad de Servicios en Línea:

Es la encargada de coordinar actividades relacionadas con la recepción de llamadas telefónicas de reclamos y quejas de los clientes.

#### Algunas funciones:

- 1. Canalizar los reclamos y quejas a las unidades que corresponda.
- 2. Dirigir, supervisar y controlar el equipo de evaluadores asignados al Centro de Llamadas a fin que se cumplan con los tiempos de reparación establecidos brindando un servicio 7/24 que satisfaga a los usuarios.

Nombre del Jefe de la Unidad : Licda. Yesenia Esmeralda Romero de Blanco.

Mujeres: 28

Hombres: 16





# Unidad de Monitoreo de Lectura y Georeferencia:

Es la encargada de coordinar la logística de monitoreo que apoye la Iniciativa Institucional de Modernizar el Proceso de Lectura de Medidores, (con Equipo Handheld),posibilitando una mayor transparencia en el cobro del suministro de agua potable, detectando en mayor grado anomalías en el proceso, tal como, conexiones ilícitas no reportadas, servicios directos y generando un insumo más preciso del estado de las acometidas a nivel nacional.

Nombre del Jefe de la Unidad : Sr. Marko Antonio Aguilera Martínez.

Mujeres: 2

Hombres: 17





# Unidad de Soporte Técnico:

Es la encargada de crear y mantener la infraestructura tecnológica que apoye los procesos de todas las áreas que conforman la Institución y que utilizan equipo informático, telefonía o infraestructura de red, garantizando seguridad, confidencialidad, operatividad y eficiencia en los procesos, información, intercambio de datos y mensajería que circula en los recursos de comunicaciones de la institución.

Nombre del Jefe de la Unidad : Sr. Román Amilcar Nieves Parada.

Mujeres: 4

Hombres: 12





# Unidad de Centro de Datos y Virtualización:

Es la encargada de diseñar, crear y administrar la estructura de datos de la Institución y de otros elementos involucrados con dicha estructura, desarrollando e implantando estándares y procedimientos de seguridad e integridad de la información.

Nombre del Jefe de la Unidad : Ing. Oscar Baltazar Valiente Melgar.

Mujeres: 1

Hombres: 8





#### Unidad de Impresiones y Digitalización:

Es la encargada de administrar y coordinar la información de las diferentes regiones para desarrollar el proceso de impresión de facturas y digitalización de documentos u otros servicios de impresión, desarrollando e implantando estándares y procedimientos de seguridad e integridad de la información.

Nombre del Jefe de la Unidad : Lic. Roberto Antonio Gochez Aragón.

Mujeres: 2

Hombres: 3





#### Unidad de Desarrollo de Sistemas:

Coordinar el desarrollo tecnológico de la Institución en materia de evaluación, desarrollo y administración de sistemas de información, programas y aplicativos, que se hayan determinado como necesarios o facilitadores de los procesos y estrategias Institucionales.

Nombre del Jefe de la Unidad : Sr. Mario Enrique Vidal Hernández.

Mujeres: 3

Hombres: 9



## 5

#### Dirección Técnica:

Es la encargada de garantizar el suministro de los servicios de acueductos y alcantarillados en forma eficiente, al costo razonable y con la calidad sanitaria requerida, mediante la aplicación de políticas y acciones en materia técnica, administrativa y financiera, así como también coordinar la formulación, ejecución y seguimiento del programa de pre inversión e inversión institucional.

## Algunas funciones:

- 1. Proporcionar lineamientos a las dependencias sobre el cumplimiento de la ley de ANDA, así como aquellos orientados a lograr la eficiencia institucional y la mejora en los servicios.
- 2. Dar seguimiento al buen funcionamiento de la Subdirección de Ingeniería y Proyectos y sus dependencias.
- 3. Dar seguimiento y Monitoreo a la ejecución del Plan de Trabajo de las unidades organizativas que dependen jerárquicamente de la Dirección.
- 4. Dar seguimiento al sistema de la calidad del agua en la producción y distribución de agua potable.

Nombre del Jefe de la Unidad : Ing. José Saul Vásquez Ortega.

Mujeres: 6

Hombres: 19





## Gerencia de Investigación Hidrogeológica y Pozos:

Es la encargada de desarrollar investigaciones científico tecnológicas, en el área de recursos hídricos, realizando estudios hidrogeológicos para la determinación de nuevas fuentes de abastecimiento, actualización de producción de manantiales y captaciones en ríos, así como la delimitación de áreas de recarga de acuíferos y áreas de protección. Coordinar la ejecución de proyectos de perforación de pozos realizados internamente o por la empresa privada.

## Algunas funciones:

- 1. Proponer y coordinar la ejecución de investigaciones de caracterización y aprovechamiento de recursos hídricos y otros temas asociados, integrando equipos de trabajo y cumpliendo con las fases de investigación técnica científica, siguiendo el plan estratégico institucional y los planes de gobierno.
- 2. Participar en la formulación y ejecución de proyectos de corto, mediano y largo plazo, en coordinación con otras dependencias.
- 3. Facilitar el acceso de los resultados de las investigaciones realizadas por la Unidad.
- Presentar informes de los estudios hidrogeológicos, aforos de manantiales, pozos perforaciones y limpiezas a la Dirección Técnica o superior.
- 5. Administrar los contratos asignados.
- 6. Identificar instituciones interesadas en patrocinar o participar en investigaciones de interés institucional relativas a la hidrogeología y afines.

Nombre del Jefe de la Unidad : Lic. Dagoberto Arévalo Herrera.

Mujeres: 10

Hombres: 46



## 5

#### Laboratorio:

Se encarga de analizar muestras de aguas provenientes de fuentes, procesos de potabilización, redes de distribución, proyectos de investigación y materia prima utilizada en los procesos de tratamiento, en cumplimiento con los requisitos de la norma salvadoreña.

## Algunas funciones:

- 1. Garantizar la calidad de los resultados de las pruebas analíticas de muestras de agua para consumo humano y aguas residuales, que son analizadas en las diferentes áreas del laboratorio; manteniendo un sistema de calidad de acuerdo a los requerimientos de la Norma NSR ISO/IEC 17025:2005.
- 2. Proveer la información necesaria para evaluar la calidad del agua en las redes de distribución, para cumplir con los requisitos de calidad que exige la norma salvadoreña obligatoria para la calidad del agua potable
- 3. Ejecutar análisis físico químico y microbiológico para proveer información que permita evaluar la calidad de las aguas residuales que son vertidas al alcantarillado de ANDA y cuerpos receptores.

Nombre del Jefe de la Unidad : Lic. Douglas Ernesto García Sarmiento.

Mujeres: 17

Hombres: 20





## Sub Dirección de Ingeniería y Proyectos:

Es la encargada coordina y da seguimiento a los programas de pre inversión (estudios, diseños, proyectos) y los de inversión, con base a las políticas institucionales, controla y regula las actividades ambientales, operadoras externas, sistemas rurales, agua y saneamiento, factibilidades y seguimiento y monitoreo de proyectos. Planificar, organizar, supervisar y coordinar la ejecución de proyectos de inversión financiados con fondos internos y externos.

## Algunas funciones:

- Programar, coordinar, controlar y liquidar los proyectos de introducción, mejoramiento, rehabilitación y ampliación de obras de infraestructura relativas a la captación, tratamiento, conducción, almacenamiento y distribución de agua potable, así como también sobre la evacuación, tratamiento y disposición final de las aguas residuales.
- 2. Coordinar y dar seguimiento a la formulación y ejecución del Programa Anual de Inversión de los programas, proyectos en ejecución, así como desarrollar su control, seguimiento y gestión.

Nombre del Jefe de la Unidad : Ing. Joel Thomas Dietrich Boekle..

Mujeres: 2

Hombres: 10



## 5

#### Gerencia de Atención a Sistema Y Comunidades Rurales:

Es la encargada de brindar asistencia técnica especializada a las Organizaciones y comunidades rurales Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de las zonas rurales de El Salvador, en las áreas de operación, administración y gestión comercial de los servicios, orientada al fortalecimiento de las capacidades locales para la recuperación, uso, manejo y conservación del recurso hídrico, con enfoque de sostenibilidad; así como también, en buenas prácticas de saneamiento.

#### Algunas funciones:

- 1. Planificar, dirigir y controlar el funcionamiento de la Unidad, estableciendo los mecanismos adecuados de comunicación y coordinación que garanticen el cumplimiento de las funciones asignadas.
- 2. Promover la formalización y asociatividad de organizaciones administradoras de agua y saneamiento en las comunidades rurales.
- 3. Mantener actualizado un inventario pormenorizado de las organizaciones administradoras de sistemas de agua potable a nivel rural, y de las comunidades rurales.
- 4. Coordinar la suscripción de convenios de asistencia técnica y administrativa de la ANDA con las organizaciones administradoras de sistemas de agua potable y saneamiento rural; así como velar por el estricto cumplimiento de los mismos por las partes.
- 5. Desarrollar un programa anual de asistencia técnica y administrativa, dirigido a las Organizaciones Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Rural.
- 6. Implementar programas y campañas educativas en coordinación con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, orientadas a la concientización sobre el uso racional del agua.
- 7. Realizar investigaciones que permitan conocer la calidad del agua existente que se consume en las zonas rurales del país e implementar acciones estratégicas para el uso y conservación de dicho recurso.
- 8. Ayudar al aseguramiento del uso sostenible, disponibilidad, calidad del agua potable y saneamiento de las zonas rurales del país.
- 9. Elaborar y divulgar las normativas técnicas y reglamentaciones pertinentes para el desarrollo de la gestión, usos, protección y manejo de las aguas y saneamiento rural, tomando en cuenta la legislación vigente.

Nombre del Jefe de la Unidad: Ing. Nicolás Coto Viera.

Mujeres: 5 Hombres: 7





## Gerencia de Agua y Saneamiento Fondos BID - AECID:

Es responsable garantizar una gestión estratégica, administrativa, operativa y financiera de los proyectos, que cumpla con los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el manejo de los recursos provenientes de la cooperación externa (préstamos, donaciones) y de la contrapartida local del GOES; así como dinamizar y dirigir con liderazgo los procesos internos de trabajo, de tal forma que respondan a las exigencias de los resultados programáticos y contractuales, por cada fuente de financiamiento.

## Algunas funciones:

- 1. Dirigir, coordinar y supervisar las distintas actividades que se desarrollan en los proyectos bajo su responsabilidad.
- 2. Coordinar todas las acciones necesarias para la buena ejecución del Proyecto dentro de ANDA, MARN y con el FISDL, así como también con la Oficina del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (OFCAS) o su representante.

Nombre del Jefe de la Unidad: Ing. Mario Alfonso Martínez Valladares.

Mujeres: 6

Hombres: 9





## Unidad De Diseños Electromecánico Y Eficiencia Energética:

Es la encargada de garantizar la elaboración de diseños electromecánicos eficientes y administrar el consumo de energía eléctrica institucional, que permitan brindar el suministro eficientemente a la población que lo demanda; proponiendo la implementación de políticas para lograr la eficiencia energética.

## Algunas funciones:

- 1. Planificar, dirigir y controlar el funcionamiento de la Unidad, estableciendo los mecanismos adecuados de comunicación y coordinación que garanticen el cumplimiento de las funciones asignadas.
- 2. Coordinar y dirigir técnica y administrativamente, los proyectos en ejecución asignados.
- 3. Gestionar la realización de levantamiento topográfico, evaluación, análisis y cálculo para los diseños de proyectos Electromecánicos.
- 4. Formular los diferentes mecanismos de control y coordinar las acciones necesarias con otras instancias del sector, que permitan un seguimiento efectivo administrativo y de campo a los proyectos finalizados en períodos de vigencia de garantías de buena obra.

Nombre del Jefe de la Unidad: Inga. Ana Cecibel García de Mayorga.

Mujeres: 3

Hombres: 4

El Agua es desarrollo



## Unidad de Diseño y Formulación de Proyectos:

Es la responsable de elaborar diseños de proyectos de introducción, ampliación y mejoramiento de los sistemas de acueductos, alcantarillado sanitario o saneamiento básico, garantizando así la eficiente ejecución de proyectos que permitan suministrar un servicio eficaz a la población que lo demanda. Garantizar que los programas de preinversión e inversión se lleven a cabo sobre la base de las normas técnicas establecidas en las políticas institucionales.

## Algunas funciones:

- 1. Planificar, dirigir y controlar el funcionamiento de la Unidad, estableciendo los mecanismos adecuados de comunicación y coordinación que garanticen el cumplimiento de las funciones asignadas.
- 2. Coordinar y dirigir técnica y administrativamente, los proyectos en ejecución asignados.
- 3. Realizar levantamiento topográfico, evaluación, análisis y cálculo para los diseños de proyectos.
- 4. Mantener actualizados los parámetros de diseño y construcción.

Nombre del Jefe de la Unidad: Ing. Roberto Recinos Hernández.

Mujeres: 5

Hombres: 15





#### Unidad de Administración de Sistemas Descentralizados:

Es la encargada de administrar y verificar el cumplimiento contractual de las operadoras descentralizadas de los sistemas de ANDA, a través de: Planificar, organizar, capacitar, supervisar, la ejecución y liquidación de contratos vigentes de ANDA con las operadoras descentralizadas, velando por su puntual cumplimiento de ambas partes y establecimiento de mediciones para índices de gestión definidos, emitiendo recomendaciones oportunas para su implementación y mejora continua.

## Algunas funciones:

- 1. Administrar los contratos vigentes que le sean asignados.
- 2. Asegurar el cumplimiento por parte de las operadoras descentralizadas, de todas las condiciones establecidas en los contratos de administración de servicios de agua potable y saneamiento, a través del seguimiento a las cláusulas contractuales de los contratos suscritos vigentes con las operadoras descentralizadas.

Nombre del Jefe de la Unidad: Ing. Raúl Antonio Rivas Montalvo.

Mujeres: 2

Hombres: 3





#### Unidad Central de Catastro de Redes:

Es la encargada crear, mantener y actualizar el Catastro de Redes y el Sistema de Información Geográfico de la Institución, enlazando con el Catastro Comercial.

## Algunas funciones:

- 1. Administrar el Catastro Central de Redes.
- 2. Custodiar base de datos catastrales.
- 3. Coordinar actividades de levantamiento de la información de campo.
- 4. Realizar visitas de campo para verificar y contrastar los trabajos que se están efectuando en el levantamiento de datos catastrales.
- 5. Supervisar la actualización de la Base Gráfica del Catastro Físico Municipal, el Catastro de Redes, y el SIG de ANDA.
- Verificar la calidad de información catastral para alimentar la base de datos y valida su contenido.
- 7. Coordinar con las cuatro Regiones, la planificación y elaboración del plano general base del Municipio.

Nombre del Jefe de la Unidad: Sr. Filadelfo Edgardo López Saravia.

Mujeres: 0

Hombres:1



## 5

#### Unidad de Factibilidades:

Es la encargada de Coordinar y da seguimiento a la Gestión Ambiental Institucional, velando por el cumplimiento de las Normas Ambientales y la incorporación de la variable ambiental en políticas, planes, programas, proyectos y acciones relacionadas al abastecimiento de agua potable y al saneamiento.

## Algunas funciones:

- 1. Coordinar, asesorar y dar seguimiento a los procedimientos de Evaluación Ambiental, de políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales de acuerdo a la normativa ambiental.
- 2. Dar seguimiento al cumplimiento a la Legislación Ambiental en la institución, así como también al cumplimiento de las condiciones y medidas establecidas en los permisos ambientales y/o Resoluciones Ambientales otorgados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 3. Asesorar y dar a conocer a las instancias de la ANDA, normas y reglamentos vigentes en materia ambiental.

Nombre del Jefe de la Unidad: Arq. Roxana Patricia Canizalez Valencia.

Mujeres: 3

Hombres: 10



# 5

#### Unidad de Gestión Ambiental:

Es la encargada de Coordinar y da seguimiento a la Gestión Ambiental Institucional, velando por el cumplimiento de las Normas Ambientales y la incorporación de la variable ambiental en políticas, planes, programas, proyectos y acciones relacionadas al abastecimiento de agua potable y al saneamiento.

## Algunas funciones:

- 1. Coordinar, asesorar y dar seguimiento a los procedimientos de Evaluación Ambiental, de políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales de acuerdo a la normativa ambiental.
- 2. Dar seguimiento al cumplimiento a la Legislación Ambiental en la institución, así como también al cumplimiento de las condiciones y medidas establecidas en los permisos ambientales y/o Resoluciones Ambientales otorgados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 3. Asesorar y dar a conocer a las instancias de la ANDA, normas y reglamentos vigentes en materia ambiental.

Nombre del Jefe de la Unidad: Licda. Zobeyda Marisol Valencia de Toledo.

Mujeres: 7

Hombres: 7





## Unidad de Seguimiento y Monitoreo de Proyectos:

Es la responsable de planificar, organizar y coordinar el seguimiento a proyectos de inversión financiados con fondos internos y externos, consolidando y verificando los avances de dichos proyectos.

## Algunas funciones:

- 1. Coordinar actividades de seguimiento y gestionar información de proyectos de inversión.
- 2. Coordinar con ejecutores de proyectos la sistematización de información para el seguimiento de proyectos.
- 3. Coordinar actividades para la obtención de información de proyectos comunitarios que desarrolla la institución.
- 4. Mantener contacto con administradores y/o supervisores, respecto al seguimiento de los proyectos.
- 5. Velar por el cumplimiento de la presentación de los informes mensuales de administración y supervisión.

Nombre del Jefe de la Unidad: Ing. Francisco Salvador Hernández Gómez.

Mujeres: 2

Hombres: 3





## Gerencia Región Metropolitana:

Es la encargada de abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.

## Algunas funciones:

- 1. Administrar eficientemente la operación y mantenimiento de los sistemas de acueductos y alcantarillados sanitarios, la ejecución de proyectos y control de calidad del agua que suministra la región.
- Elaborar propuesta de normativa para la utilización y tratamiento de aguas superficiales o subterráneas y disponer de las mismas para la provisión de las poblaciones.
- 3. Establecer los mecanismos de gestión que permitan la operación y el mantenimiento eficiente de los sistemas de acueductos y alcantarillados sanitarios de la región.
- Garantizar las acciones básicas necesarias para cumplir con la normativa ambiental existente.

Nombre del Jefe de la Unidad: Arq. Julio Edwin Valencia Sánchez.

Mujeres: 2

Hombres: 10





## Unidad de Catastro de Redes Región Metropolitana:

Es la responsable llevar el registro digital de la ubicación georeferenciados de todos los componentes de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, con el uso de los métodos, tecnologías y procedimientos adecuados y debidamente fundamentados, que permitan mantener la información actualizada de cada uno de los componentes de los sistemas, para optimizar los recursos por medio de la focalización de las necesidades en la red, información que servirá para que las unidades correspondientes puedan elaborar presupuestos que se apeguen a la realidad que se tiene en campo para los proyectos que ejecute la región.

## Algunas funciones:

1. Levantar de los componentes de los sistemas de ANDA, sean estos de servicios de acueductos y/o alcantarillados sanitarios de la Región, debidamente georeferenciados, a través de esquemas de amarres y/o por medio de sistemas de posicionamiento global. (Con información de materiales, diámetros, niveles, válvulas, hidrantes, etc.

Nombre del Jefe de la Unidad: Sr. Filadelfo Edgardo López Saravia.

Mujeres: 5

Hombres: 16





## Departamento Administrativo Región Metropolitana:

Es la encargada de coordinar y dar seguimiento a la gestión administrativa de las Regiones, en lo referente a la formulación y seguimiento del presupuesto, gestiones para la adquisición de bienes y servicios a la región, apoyo logístico para el desarrollo de los objetivos y metas de las dependencias de la región y gestionar ante las áreas correspondientes, la dotación oportuna de dichos recursos.

Nombre del Jefe de la Unidad: Lic. Mario César Esquivel Pérez.

Mujeres: 13

Hombres: 44





## Subgerencia Región Metropolitana:

Es la encargada de coordinar y controlar las actividades de las Áreas asignadas, referentes a la producción y distribución del agua potable, así como la evacuación de los sistemas sanitarios, en la Región Metropolitana.

## Algunas funciones:

- 1. Supervisar la ejecución de perforación de pozos y pruebas de bombeo realizadas por los contratistas. La adquisición de servicios especializados para la perforación de pozos, en caso que la Región no esté en capacidad de hacerlos y el diseño, elaboración de carpeta final del proyecto y/o ejecución de proyectos de introducción de agua potable y alcantarillado sanitario.
- 2. Administrar los contratos relacionados a las necesidades de operación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento y evacuación de aguas residuales.
- 3. Recibir y habilitar obras de las urbanizaciones, en la red de distribución de agua potable y sistema de alcantarillado sanitario.
- 4. Revisar y aprobar horas extras del personal de la Región.

Nombre del Jefe de la Unidad: Arq. Julio Edwin Valencia Ramírez.

Mujeres: 0

Hombres: 1





## Departamento de Operaciones Región Metropolitana:

Es la encargada de Coordinar en forma eficiente la producción y distribución de agua potable a la población, cumpliendo con la Norma Salvadoreña Obligatoria de Agua Potable y otras normativas relativas al agua para consumo humano; así como la evacuación y tratamiento de las aguas residuales de tipo ordinario, manteniendo en óptimas condiciones la infraestructura; así como también coadyuvar en proyectos de expansión a comunidades rurales, urbanizaciones en sus diferentes modalidades y preparación de carpetas técnicas para proyectos propios y comunidades.

## Algunas funciones:

- 1. Asegurar la producción y abastecimiento de agua potable a los habitantes de la Región, de tal forma que cumpla con las normas de calidad.
- 2. Garantizar la distribución de agua potable de acuerdo a la demanda de consumo de la población y la capacidad instalada de los sistemas, que incluya toda clase de usuarios.
- 3. Asegurar el cumplimiento de las normativas técnicas y ambientales vigentes en todas las actividades regionales de su competencia.

Nombre del Jefe de la Unidad: Sr. Miguel Ángel León.

Mujeres: 91

Hombres: 872





#### Planta Potabilizadora Las Pavas:

Es la encargada de Administrar en forma eficiente la producción y los procesos de potabilización del agua en La Planta Las Pavas, cumpliendo con la norma salvadoreña obligatoria del agua potable para el consumo humano, así como manteniendo en óptimas condiciones los equipos y la infraestructura del sistema.

## Algunas funciones:

- Administrar la producción, mantenimiento y calidad del agua de La Planta Las Pavas.
- 2. Registrar y establecer controles de tiempos de operación y volúmenes de producción de La Planta Las Pavas.
- 3. Controlar los procesos de tratamiento y calidad físico químico y bacteriológico del agua producida.
- 4. Asegurar el cumplimiento de las normativas técnicas y ambientales vigente en todas las actividades de La Planta Las Pavas.
- 5. Controlar los costos de operación y mantenimiento de los sistemas, cumpliendo los estándares de calidad.
- 6. Controlar los consumos de energía eléctrica con la finalidad de disminuir costos.
- 7. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y maquinaria de La Planta Las Pavas.

Nombre del Jefe de la Unidad: Ing. Hugo Oswaldo Vásquez Ramírez.

Mujeres: 4

Hombres: 97





## Gerencia Región Central:

Es la encargada de abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.

## Algunas funciones:

- 1. Administrar y coordinar eficientemente la operación y mantenimiento de los sistemas de acueductos y alcantarillados sanitarios, la ejecución de proyectos y control de calidad del agua que suministra la región.
- 2. Coordinación y seguimiento en el funcionamiento eficiente de la Unidad de Catastro de Redes de la Región Central.
- 3. Coordinación y seguimiento de los registros de información de la tubería como tipo de material, diámetro, fecha de instalación, vida útil y presión a la que está sometida.
- 4. Coordinación y seguimiento del manejo de la ubicación geográfica de cada sistema que forma parte de la Región en el fin de apoyar en las actividades de operación y mantenimiento de la red.

Nombre del Jefe de la Unidad: Arq. Frederick Antonio Benitez Cardona. (Adhonorem)

Mujeres: 0

Hombres: 1





## Unidad Catastro de Redes Región Central:

Es la encargada de llevar el registro digital de la ubicación georeferenciados de todos los componentes de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, con el uso de los métodos, tecnologías y procedimientos adecuados y debidamente fundamentados, que permitan mantener la información actualizada de cada uno de los componentes de los sistemas, para optimizar los recursos por medio de la focalización de las necesidades en la red, información que servirá para que las unidades correspondientes puedan elaborar presupuestos que se apeguen a la realidad que se tiene en campo para los proyectos que ejecute la región.

## Algunas funciones:

1. Levantar de los componentes de los sistemas de ANDA, sean estos de servicios de acueductos y/o alcantarillados sanitarios de la Región, debidamente georeferenciados, a través de esquemas de amarres y/o por medio de sistemas de posicionamiento global. (Con información de materiales, diámetros, niveles, válvulas, hidrantes, etc.)

Nombre del Jefe de la Unidad: Arq. Marcela Elizabeth Esquivel.

Mujeres: 2

Hombres: 17





## Departamento Administrativo Región Central:

Es la encargada de coordinar y dar seguimiento a la gestión administrativa de las Regiones, en lo referente a la formulación y seguimiento del presupuesto, gestiones para la adquisición de bienes y servicios a la región, apoyo logístico para el desarrollo de los objetivos y metas de las dependencias de la región y gestionar ante las áreas correspondientes, la dotación oportuna de dichos recursos.

Nombre del Jefe de la Unidad: Sr. Héctor Salvador Larios Revelo.

Mujeres: 7

Hombres: 49





## Departamento de Operaciones Región Central:

Es la encargada de coordinar en forma eficiente la producción y distribución de agua potable a la población, cumpliendo con la Norma Salvadoreña Obligatoria de Agua Potable y otras normativas relativas al agua para consumo humano; así como la evacuación y tratamiento de las aguas residuales de tipo ordinario, manteniendo en óptimas condiciones la infraestructura hidráulica, los sistemas mecánicos y electromecánicos, las plantas de bombeo, coordinando con la gerencia de mantenimiento electromecánico, el mantenimiento de los sistemas mecánicos, electromecánicos y las subestaciones eléctricas; también coadyuvar en proyectos de expansión a comunidades rurales y urbanizaciones en sus diferentes modalidades.

## Algunas funciones:

- 1. Asegurar la producción y abastecimiento de agua potable a los habitantes que atiende la Región, de tal forma que cumpla con las normas de calidad.
- 2. Garantizar la distribución de agua potable de acuerdo a la demanda de consumo de la población y en concordancia con la capacidad instalada de los sistemas, que incluya toda clase de usuarios.

Nombre del Jefe de la Unidad: Ing. Alfonso Armando Ramírez Gutiérrez.

Mujeres: 62

Hombres: 556





## Gerencia Región Occidental:

Es la encargada de abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.

## Algunas funciones:

- 1. Administrar eficientemente la operación y mantenimiento de los sistemas de acueductos y alcantarillados sanitarios, la ejecución de proyectos y control de calidad del agua que suministra la región.
- 2. Establecer los mecanismos de gestión que permitan la operación y el mantenimiento eficiente de los sistemas de acueductos y alcantarillados sanitarios de la región.
- 3. Garantizar las acciones necesarias para cumplir con la normativa ambiental existente
- 4. Apoyar la formulación de programas de preinversión de proyectos de sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, en coordinación con personal especializado de la Dirección Técnica y Gerencia de Planificación y Desarrollo.

Nombre del Jefe de la Unidad: Ing. René Arnoldo Benavides Larín.

Mujeres: 6

Hombres: 8





## Catastro de Redes Región Occidental:

Es la encargada de llevar el registro digital de la ubicación georeferenciados de todos los componentes de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, con el uso de los métodos, tecnologías y procedimientos adecuados y debidamente fundamentados, que permitan mantener la información actualizada de cada uno de los componentes de los sistemas, para optimizar los recursos por medio de la focalización de las necesidades en la red, información que servirá para que las unidades correspondientes puedan elaborar presupuestos que se apeguen a la realidad que se tiene en campo para los proyectos que ejecute la región.

## Algunas funciones:

1. Levantar de los componentes de los sistemas de ANDA, sean estos de servicios de acueductos y/o alcantarillados sanitarios de la Región, debidamente georeferenciados, a través de esquemas de amarres y/o por medio de sistemas de posicionamiento global. (Con información de materiales, diámetros, niveles, válvulas, hidrantes, etc.

Nombre del Jefe de la Unidad: Arq. Walter Oswaldo Catacho Regalado.

Mujeres: 0

Hombres: 7





## Departamento Administrativo Región Occidental:

Es la encargada de coordinar y dar seguimiento a la gestión administrativa de las Regiones, en lo referente a la formulación y seguimiento del presupuesto, gestiones para la adquisición de bienes y servicios a la región, apoyo logístico para el desarrollo de los objetivos y metas de las dependencias de la región y gestionar ante las áreas correspondientes, la dotación oportuna de dichos recursos

Nombre del Jefe de la Unidad: Lic. Mauricio Ernesto Navarro Castaneda.

Mujeres: 5

Hombres: 12





## Departamento de Operaciones Región Occidental:

Es la encargada de coordinar en forma eficiente la producción y distribución de agua potable a la población, cumpliendo con la Norma Salvadoreña Obligatoria de Agua Potable y otras normativas relativas al agua para consumo humano; así como la evacuación y tratamiento de las aguas residuales de tipo ordinario, manteniendo en óptimas condiciones la infraestructura hidráulica, las plantas de bombeo; también coadyuvar en proyectos de expansión a comunidades periurbanas y urbanizaciones en sus diferentes modalidades.

## Algunas funciones:

- 1. Asegurar la producción y abastecimiento de agua potable a los habitantes de la Región, de tal forma que cumpla con las normas de calidad.
- 2. Garantizar la distribución de agua potable de acuerdo a la demanda de consumo de la población y la capacidad instalada de los sistemas, que incluya toda clase de usuarios.
- 3. Asegurar el cumplimiento de las normativas técnicas y ambientales vigentes en todas las actividades regionales de su competencia.

Nombre del Jefe de la Unidad: Ing. José Humberto Guzmán Carias.

Mujeres: 42

Hombres: 309





## Gerencia Región Oriental:

Es la encargada de abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.

## Algunas funciones:

- 1. Administrar eficientemente la operación y mantenimiento de los sistemas de acueductos y alcantarillados sanitarios, la ejecución de proyectos y control de calidad del agua que suministra la región.
- 2. Establecer los mecanismos de gestión que permitan la operación y el mantenimiento eficiente de los sistemas de acueductos y alcantarillados sanitarios de la región.
- 3. Cumplir la normativa para la utilización y tratamiento de aguas superficiales o subterráneas y disponer de las mismas para la provisión de las poblaciones.
- 4. Garantizar el funcionamiento eficiente de los sistemas administrativos financieros y de recursos humanos en la región y su interacción con el nivel central.

Nombre del Jefe de la Unidad: Ing. José Neftalí Cañas Platero .

Mujeres: 4

Hombres: 1





## Unidad de Catastro de Redes Región Oriental:

Es la encargada de llevar el registro digital de la ubicación georeferenciados de todos los componentes de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, con el uso de los métodos, tecnologías y procedimientos adecuados y debidamente fundamentados, que permitan mantener la información actualizada de cada uno de los componentes de los sistemas, para optimizar los recursos por medio de la focalización de las necesidades en la red, información que servirá para que las unidades correspondientes puedan elaborar presupuestos que se apeguen a la realidad que se tiene en campo para los proyectos que ejecute la región.

## Algunas funciones:

1. Levantar de los componentes de los sistemas de ANDA, sean estos de servicios de acueductos y/o alcantarillados sanitarios de la Región, debidamente georeferenciados, a través de esquemas de amarres y/o por medio de sistemas de posicionamiento global. (Con información de materiales, diámetros, niveles, válvulas, hidrantes, etc.)

Nombre del Jefe de la Unidad: Arq. David Josué González Zelaya.

Mujeres: 4

Hombres: 13





## Departamento Administrativo Región Oriental:

Es la encargada de coordinar y dar seguimiento a la gestión administrativa de las Regiones, en lo referente a la formulación y seguimiento del presupuesto, gestiones para la adquisición de bienes y servicios a la región, apoyo logístico para el desarrollo de los objetivos y metas de las dependencias de la región y gestionar ante las áreas correspondientes, la dotación oportuna de dichos recursos

Nombre del Jefe de la Unidad: Ing. Julio Antonio Ávalos Gómez.

Mujeres: 5

Hombres: 22





## Departamento de Operaciones Región Oriental:

Es la encargada de coordinar en forma eficiente la producción y distribución de agua potable a la población, cumpliendo con la Norma Salvadoreña Obligatoria de Agua Potable y otras normativas relativas al agua para consumo humano; así como la evacuación y tratamiento de las aguas residuales de tipo ordinario, manteniendo en óptimas condiciones la infraestructura hidráulica, los sistemas mecánicos y electromecánicos, las plantas de bombeo y subestaciones eléctricas; también coadyuvar en proyectos de expansión a comunidades rurales y urbanizaciones en sus diferentes modalidades.

## Algunas funciones:

- 1. Asegurar la producción y abastecimiento de agua potable a los habitantes de la Región, de tal forma que cumpla con las normas de calidad vigentes en el país.
- 2. Garantizar la distribución de agua potable de acuerdo a la demanda de consumo de la población y la capacidad instalada de los sistemas, que incluya toda clase de usuarios.
- 3. Asegurar el cumplimiento de las normativas técnicas y ambientales básicas en todas las actividades regionales de su competencia.

Nombre del Jefe de la Unidad: Ing. Jorge Alberto Ortez Reyes.

Mujeres: 22

Hombres: 328





#### Gerencia de Mantenimiento Electromecánico:

Es la encargada de coordinar la construcción y mantenimiento de los sistemas electromecánicos a nivel nacional.

## Algunas funciones:

- Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo electromecánico de los equipos de bombeo de los sistemas de producción, distribución y saneamiento de la institución.
- 2. Planificar, gestionar y facilitar los recursos necesarios para que los Encargados de área realicen las actividades necesarias para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de las estaciones de bombeo de agua potable y plantas de tratamiento de aguas negras.
- 3. Supervisar las acciones del personal bajo su mando, estableciendo los mecanismos adecuados de comunicación que permitan el buen desempeño las labores encomendadas.
- 4. Establecer un sistema de información que control de los costos de la unidad gerencia y que permita evaluar los resultados de las actividades desarrolladas.

Nombre del Jefe de la Unidad: Ing. Cristian Alberto Miranda García.

Mujeres: 7

Hombres: 115

